



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref. : Ejecutivo Singular
Demandante : Luis Eduardo Cardozo
Demandado : Rosa Bibiana, Jaime Ossa Buriticá y otros
Radicación : 201900330
sustanciación : 492

Por secretaría se practicó la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia, se corrió traslado de la misma como obra al folio 47, procede el Despacho a APROBARLA.

Se requiere a las partes para que procedan a presentar la liquidación del crédito, con su capital, intereses y abonos como lo indica el Num.1 del art. 446 del C.G.P.

Notifíquese,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40dec41a2526c4cbd7a4fe68a4d67c7e19a02db1842c3657874af68f912db616**

Documento generado en 28/09/2020 07:08:04 p.m.